

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN. MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN. Este periódico se publica tres veces á la semana al precio de 3 rs. y cada mes adelantados en toda la isla y 12 trimestre fuera de ella. Los anuncios á medio real línea. Un número suelto medio real.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN. En Mahon en la Redacción y Administración, calle del Bastión número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta la una de la tarde.

CORREO DEL MARTES.

Noticias Generales.

Entre los mil delirios de que se ha ocupado la «Comune» de París, uno de ellos es levantar fondos para el pago de la indemnización de guerra por los siguientes medios:

«1. La venta de Versalles á una sociedad anglo-americana, por 1.000 millones de francos.

2. La de Saint-Cloud á los alemanes para un establecimiento de juego, por 800 millones.

3. La de Fontainebleau, por 500 millones.»

Aparecen ya presentadas al Congreso mas de 350 actas.

000,08

012,68

Segun dice un periódico ministerial, ya es el general Ros de Olano el que tiene mas probabilidades de ser nombrado jefe del cuarto militar del rey.

Van siendo mas satisfactorias las noticias recibidas de Argelia. El general Lallemand parece habia logrado hacerse enteramente dueño de la situación y batir por completo á los insurrectos.

Otro de los procesados por el asesinato del general Prim, el inspector de policía Sr. Pastor, ha sido puesto en libertad. Segun todas las probabilidades, ya habrá de renunciarse á descubrir nada de tan horrible delito.

Otro de los procesados por el asesinato del general Prim, el inspector de policía Sr. Pastor, ha sido puesto en libertad. Segun todas las probabilidades, ya habrá de renunciarse á descubrir nada de tan horrible delito.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 8.

La «Gaceta» publicará muy en breve el nombramiento de diez y ocho gobernadores civiles.

Versalles 7.—Ha habido un combate muy resuelto entre los insurrectos y las tropas del gobierno en Neuilly quedando muerto un general del gobierno y saliendo otro herido.

El gobierno ha enviado ya á Mahon las órdenes autorizando el regreso de los generales desterrados.

Las noticias de París son hoy mas favorables á la causa del orden. Las operaciones militares prosiguen con energía. Ayer las tropas de Versalles ocuparon el cuartel y la población de Courbevoie. Hoy se han apoderado del puente de Neuilly; y pasando el Sena se han posesionado de la población de este nombre. La resistencia ha sido tenaz por parte de los insurrectos.

El gobierno de Versalles espera terminar pronto la insurrección de París.

Madrid 9 abril.

Se han reunido los demócratas para acordar la

conducta que han de seguir.

En la provincia de Alicante fué secuestrado un matrimonio inglés por 16 hombres armados.

El representante de Inglaterra ha reclamado.

Escasez de noticias políticas.

Versalles 8 noche.—Se han publicado los decretos nombrando al mariscal Mac-Mahon general en jefe del ejército de Versalles. Mandarán los cuerpos los generales Vinoy, Admirault, Citey, y Dubaut.

La Asamblea acuerda por 285 votos contra 275 que el nombramiento de los alcaldes corresponde á los Ayuntamientos.

Mr. Thiers se opone á esta resolución amenazando con retirarse. La Asamblea modifica el acuerdo disponiendo que en las poblaciones que no pasen de 20,000 almas el gobierno nombrará los alcaldes.

El «Diario Oficial» de París publica un decreto mandando procesar y prender a todos los individuos sospechosos de complicidad con el gobierno de Versalles, y creando un jurado para juzgarles en el término de cuarenta y ocho horas. Los individuos presos quedarán en rehenes para el pueblo de París. Por cada prisionero de guerra ó partidario del municipio que sea ejecutado, serán ejecutadas tres de las personas guardadas en rehenes designadas por sorteo.

Se ha leído en el Congreso una comunicación del duque de Montpensier quejándose de su destierro y enviando su acto.

Después de constituido el Congreso el señor Moret presentara los presupuestos.

El «Imparcial» dice que el señor Nocedal, para encargarse de la dirección de las huestes carlistas, ha impuesto la condición de que D. Carlos le conceda la suprema dirección del partido en toda España. Se espera la contestación de D. Carlos.

Segun noticias de París, los insurrectos han puesto preso al arzobispo, ignorándose la causa, y han saqueado algunas casas y Compañías de Seguros. En la casa de Rothschild hay guardia de rebeldes. Las cantidades tomadas por estos importan muchos millones de francos. Continúan los rebeldes resistiéndose encarnizadamente.

EXTRANJERO.

Versalles 7.—Asamblea Nacional.—El señor Picard lee un telegrama anunciando que las operaciones militares en el puente de Neuilly han tenido un éxito completo. Las barricadas han sido dese-

chas. Las pérdidas han sido serias.

El general Moutaudon dice que es dueño de la posición.

Trabajase activamente para establecer una cabeza de puente que defienda el de Neuilly.

Las tropas han dado muestras de mucha bravura. El general Besson ha sido muerto.

El ministro añade que pide á la Asamblea que dé un voto de gracias al ejército por su heroico valor. (Aplausos).

Burdeos 5.—Un telegrama de Versalles confirma el descalabro de los rebeldes y la muerte de sus principales jefes Flourens y Duval.

En el interior de París no ha habido combates, pero reina gran consternación entre los adictos del Comité central á consecuencia de la derrota sufrida. Continúan las disensiones entre los insurrectos. Assi ha sido preso por los suyos. Han hecho dimisión veinte y dos individuos del municipio.

MAHON.

10 de Abril.

«La Crónica de Menorca en su inmediato deseo de hacer ver que solo se emprendieron Obras Públicas durante el periodo electoral, y apartar así la vista del público de la conducta de algunos de sus amigos, nos preguntó porque se habían despedido algunos muchachos de las obras de la carretera de Fornells á S. Cristóbal. Nuestra contestacion no ha debido gustarle mucho á juzgar por el envenenado suelto que nos dedica en su número 555, en el cual á propósito de esta cuestión sale á relucir gran parte de la historia contemporánea, se habla de cesantías, jubilaciones y hasta de la tan celebrada compañía de la Porra. Cualquiera que lea dicho suelto se convencerá en seguida que su autor se ha dejado llevar una vez mas de su temperamento bilioso, al ver cuan mal le salió el primer tiro y ha tratado de embrollar la cuestión llenando su escrito de frases que quieren ser intencionadas y son simplemente ridículas. En rigor podríamos, pues, dispensarnos de contestarle, pero como nos hace ciertas embozadas amenazas no nos está permitido guardar silencio, y sin seguir al cólega en sus elucubraciones, nos fijaremos en algunos de los innumerables puntos que toca en poco mas de columna y media; porque, es necesario hacerle justicia, en esto de dar docenas de mordiscos en pocas líneas nadie aventaja al autor del mencionado escrito.

Ante todo debemos recordar que las obras de la carretera de Fornells á S. Cristóbal se emprendieron á principios de agosto de 1870, cuando nadie pensaba en elecciones, habiendo ocupado desde en-

tonces numerosos operarios, ascendiendo á mas de trescientos á últimos del año anterior cuando tampoco había elecciones convocadas. Mas diremos, y es que nunca ha habido menos operarios en la carretera que durante el período electoral, pues con un mes de anticipación entró una gran filantropía á algunos propietarios, que les ofrecían mayores jornales con tal que fuesen á trabajar á sus haciendas, crearon agencias de reclutamiento en Mercadal y S. Cristóbal y dejaron las obras de la carretera reducidas casi á los muchachos y jóvenes de corta edad; porque ha de saber «La Crónica» que los menores de 25 años no eran acreedores á la protección de los modernos filantropos. Pero es falso que dichas obras estén hoy casi completamente paralizadas, pues cuentan 170 operarios, muchos de ellos alisados durante la última quincena y aun creemos que el contratista está reclutando algunos mas; solo que tocando á su término la esplanación en los terrenos donde se ha permitido la entrada, se trabaja actualmente en las obras de arte, y son necesarios albañiles en vez de peones.

Es por demás singular la especie de rabia que se ha apoderado de «La Crónica» desde las elecciones contra las Obras Públicas. Después de no haber tenido durante dos años una palabra de elogio por las mejoras que se llevaban á cabo en este puerto, despierta el mejor dia para dirigir un insulto fundado en hechos falsos, teniendo pero buen cuidado, al ver cuan mal parado quedaba, de decir que sus palabras no significaban lo que parecía, ni iban dirigidas contra nadie. Después la emprende contra la carretera de Fornells a S. Cristóbal, de la cual tampoco se había ocupado apesar de sus decantados «Intereses Generales», leáse intereses particulares y carlistas, y a falta de otra cosa mejor se convierte en centinela y da la voz de alerta si se despide algun operario; sin duda tambien por filantropía y para hacer ver cuanto se interesa por las clases journaleras. Sepa «La Crónica» que el gobierno nada tiene que ver con los operarios de dichas obras, que se ejecutan por contrato, siendo libre el contratista de admitir y despide á los operarios que guste, lo mismo que un propietario admite y despide los journaleros que mas le agarden. El tiro del cólega se ha dirigido pues en falso y solo ha servido para poner una vez mas de manifiesto su sangrienta saña el «sans facón» con que lanza afirmaciones en el aire y el odio que le inspiran las mejoras públicas, sobre todo, cuanto estas se deben á la solicitud de los liberales. Descanse en paz el diario carlista que Dios mediante no tardará en recibir nuevos disgustos, viendo emprendidas otras obras de utilidad general, que promuevan la prosperidad de esta isla y que no duren algunas semanas; puesto lo saben hacer solo las personas que todos conocemos, sino el tiempo necesario para concluise y cumplir el objecto á que estén destinadas.

Se ocupa el cólega tambien de las expropiaciones de la carretera de Mahon á S. Luis y sus palabras envuelven una amenaza tanto mas maliciosa quanto manifiesta callarse por consideraciones á nuestros amigos. El autor del escrito puede hablar cuando guste, cuenta para ello no solo con nuestro permiso, sino tambien con nuestro riesgo, pues ninguno de nuestros correligionarios acepta ni le hace falta la comiseracion de que se quiere hacer gala. Hábese pues, y hágasele claro, no entre nubes, como acostumbran hacerlo ciertas gentes, que solo les gusta verte vengado y no arrostrar sus consecuencias, y entonces veremos á que quedan reducidas dichas bravatas.

Nos pregunta «La Crónica» por donde anda la indemnización de la faja de ensanche de las carreteras de S. Luis y S. Clemente, afectando ignorar-

que no es á nosotros á quien debe dirigirse. ¿Como ha de pagar el Gobierno una indemnización que no ha sido aun tasada por los peritos que al efecto se nombraron? Respecto á los cálculos que nos pide, puede hacerlos cuando guste el cólega, pues nosotros no entendemos de cábala fundadas en la mala fe.

Finalmente, diremos á «La Crónica» que pueden existir hoy abusos como han existido siempre y existirán donde haya hombres; pero que distamos mucho de alcanzar los tiempos de inmoralidad y concupiscencia que obligaron á la nación á sacudir un yugo que le envilecía, y que los amigos de aquella situación han estado dos años sin atreverse a mostrarse tales como eran, y solo se dedicaban á impulsar la revolución tras de un falso manto, en las exageraciones demagógicas para conseguir asi su descrédito y una rehabilitación que no podian esperar a cara descubierta.

UNA ADVERTENCIA.-Los periodistas

que en algo estiman su buen nombre, y no tienen la necia pretension de lastimar la buena fama de los demás hombres, cuando los primeros tienen prueba plena que se ha cometido un delito, que se ha cometido coacción directa contrá la ley, que se ha inferido lesion á los derechos de algún ciudadano lo que generalmente hacen, lo que está en práctica hacer, es, o callar o denunciar de una manera clara, precisa y terminante el hecho y sus autores. Los hombres de LA CRÓNICA DE MENORCA han elegido otro camino, envueltos siempre el tupido velo del misterio, cuya manía hacen extensiva hasta en la misma opinión política que profesan, la cual á pesar de ser conocida por sus propias obras y hechos aun de aquellos menos avisados, se empeñan en calificarse de incoloros y que no pertenecen á partido alguno; pues bien, estos hombres con una tezquedad propia de ser empleada en mejor causa, de algun tiempo á esta parte, de mansos corderos se han erigido ó convertido en los PERDONAVIDAS DE LA COMARCA. No pasa un solo dia que en las columnas del periódico absolutista no se hagan SIN PIZCA DE MALICIA segun ellos mismos dicen repetidas preguntas acerca de tres misteriosos personajes que fueron á dar un desinteresado paseo, como si en esta táctica y en todo lo que se permite decir, y comparaciones que hacen entre los empleomanos y los perros no se vierá el fiero despecho y la negra zaña contra todo lo que se relaciona con el Gobierno constituido. Si los redactores de LA CRÓNICA tienen la connivencia de que se ha cometido alguna ilegalidad, si saben que algún empleado ha faltado á sus deberes y lo quieren denunciar, tengan al menos el valor necesario para citar los nombres propios y entregar á los Tribunales el hecho que tratan de anemotizar, pero no se valgan nunca de reticencias, ni de medios concepcionistas, ni de formas misteriosas porque este proceder ni es noble ni es prudente. Si ellos quieren conquistar un honroso puesto entre sus conciudadanos, es indispensable que se apresuren á escribir con el valor que infunde una buena causa, que escriban sin lastimar directa ni indirectamente contra corporaciones que saben son intachables; que escriban denunciando si quieren hechos pero siempre con los nombres propios de aquellos que cometan la falta sean quienes fueren estos, y así podrán evitar que sus mejores amigos digan con razon que LA CRÓNICA DE MENORCA se escribe en sandio, y sus adversarios que los tales redactores se han convertido en chismosas viejas.

Con el vapor correo a Menorca salió el pasado domingo para Alcudia y Palma el S. Duque de Montpensier con su ayudante y secretario.

Tenemos entendido que el señor Duque de Montpensier antes de su salida mandó al Señor Rector de la Parroquia Iglesia de Santa María 200 escudos, para entregar 50 á las monjas Concepcionistas, 50 á pobres enfermos determinados con encargo de repartir los 100 restantes entre las personas que sean realmente necesitadas de las que habian acudido al Señor Duque por escrito en demanda de algun socorro.

Así las procesiones del jueves y viernes santo como la de caminón pascual-celebrada ayer, han tenido lugar en esta ciudad sin el menor accidente habiendo contribuido mucho al lucimiento de las dos últimas los numerosos vecinos que han asistido con cirios y hachas á las mismas. Debemos añadir que en la del jueves, que ordinariamente suele ser la más ordenada, se ha observado este año mayor desarreglo que en los anteriores. Lo único que se ha extrañado es que el sitio que siempre hemos visto destinado á la autoridad y corporación popular, haya sido ocupado por simples particulares.

Las colectas verificadas en las iglesias de esta Ciudad han producido un resultado muy satisfactorio como lo demuestra el siguiente resumen:

Parroquia de Sta. María	174.000
Iglesia de S. Francisco	104.680
Iglesia del Cármen	150.100
Ayuda parroquia de la Concepcion	80.000
Iglesia de San José	35.240
TOTAL	538.020

Ademas se han recogido en las Casas de Campo de los distritos 1, 2, 3, 4, 7 y 8: 257 libras de pan valoradas en 15.087 que juntamente con 7.200 Es. que ha recaudado el representante del 7.º distrito, 400 milésimas del 3.º y los figurados 338.020 Escudos componen un total de 560.698 Escudos.

El año pasado que fué el mejor se recogieron 560.065 Ese.

Para no amenguar el espacio que destinamos al alcance de hoy, dejamos para el siguiente número la lista de las Señoras que turnaron en las mesas cuestoras, la cual se nos ha proporcionado gustosamente.

Las muchas caídas ocasionadas por la cera derramada en la carrera de la procesión del viernes Santo, alguna de las cuales ha causado daño de alguna gravedad, son una gran prueba evidente de la gran mezcla de sebo que contenían los cirios y hachones, que si fueron vendidos por cera, como es regular, demuestra sentimientos poco católicos de parte del fabricante y de aquellos, debiendo añadir que si mal no recordamos, tanto las ordenanzas municipales como el código penal señalan el delito castigo á los vendedores que defraudan á los compradores en la cantidad ó calidad de los artículos; y mas claro los que dan gato por liebre.

Con el vapor «Mahonés» han regresado hoy de Palma dos de nuestros Diputados provinciales don Antonio Taltavull y don Fernando Beltran. Segun de allí nos escriben han sido muy borrascosas las sesiones de la Diputación para su constitución definitiva. Abusando los absolutistas de una

mayoría de 4 ó 5 votos parece atropellaron por todo para admitir como Diputados á varios electos, cuyas actas contenian protestas tan graves, como la de no haber cumplido 25 años alguno de ellos. Cuentan que uno que se hallaba en este caso, admitido ya, desendia el acta muy dudosa de otro, y que por un lecrúpulo, tal vez de conciencia, manifestó que efectivamente no había cumplido dicha edad. Tal proceder de los carlistas produjo protestas y debates tan acalorados, que el Señor Gobernador de la Provincial, en uso de las facultades que la ley le concedió tomó la presidencia de la Diputación, demostró cuan mal se había procedido en tres sesiones consecutivas, acabando por suspenderlas, hasta que el Gobierno dispusiera lo conveniente.

El 9 salió para Madrid, el señor Coll y Moncasi para tomar posesión del cargo de Diputado á Cortes por que fué elegido. Con su Señoría salieron, también los generales Conde de Puñonrostro y Calonge, que han sido dados de baja en el ejército por disposición del Consejo de guerra, lo mismo que los Brigadierés, que fueron mandados con ellos á Palma por no haber prestado el juramento al Rey Constitucional.

La Crónica de Menorca en su número de hoy publica un artículo titulado: «El Socialismo practico ó la propiedad en prensa» encaminado á probar que somos socialistas porque queremos amparar á los débiles e infundirles ánimo para que no se abaten ante los atropellos de los carlistas.

Le parece al cónsul muy católico el que los poderosos abusando de su posición rompan los tratos concluidos con los jornaleros para sembrar «estivadas» y les prohiban la entrada en sus tierras después que estas se han abonado y trabajado? Amiga «Crónica» esto se parece mucho a un despojo y si hemos de pasar por socialistas al pretender que los contratos aunque sean verbales, obliguen lo mismo al potentado que al proletario, venga en buen hora el epíteto que tan caritativamente nos prodigais.

Como siempre el cónsul ha errado el tiro. ¿Sabe quiénes son los socialistas? Los que batizaban no han mucho á las turbas para que insultasen á ciudadanos pacíficos y atropellasen á familias honradas, engañándolas en un mentido republicanismo, convertido muy luego en un carlismo refinado.

Por último en dicho artículo se afirma que según cuenta la historia rigen leyes privilegiadas para los liberales, y que á estos se han de pagar anticipadamente el valor de los terrenos espropriados. Sentimos vernos obligados á decir al cónsul que falta enteramente á la verdad y le retamos á que nos pruebe lo contrario. En una sola cosa tiene razón y es en que rigen leyes especiales para los liberales, pues hacen una guerra noble á cara descubierta y no se valen de la calumnia como arma de partido.

Otro dia seremos mas estenos si ha lugar.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Mercadal 6 Abril 1871.

Muy señor mío y apreciable amigo: En vista de que la seráfica y caritativa CRÓNICA DE MENORCA pretende con rara insistencia desfigurar algunos hechos ocurridos en las últimas elecciones de Diputados á Cortes achacando al partido liberal de Mercadal tropelías y abusos que son y han sido siempre patrimonio exclusivo del partido que defiende, amante de la verdad y la justicia, me crea-

en el deber de aclararla, y recordar al periódico de los «intereses generales», por si lo ha olvidado, que el quinto mandamiento dice: No mentir.

No despues, como dice la inecente CRÓNICA si no ocho días ántes de las elecciones de Diputados, fué cuando algunos propietarios que tal vez conoce y que habían tenido en completo olvido á la clase jornalera de este pueblo durante los años anteriores dandole algunos de ellos como por misericordia una peseta por jornal pagada con trigo averiado, se resolvieron como por encanto á mejorar sus propiedades y á buscar con solicto afan trabajadores MAYORES DE 25 AÑOS, (pues los menores de esta edad no entraban en la cuenta) para llevar sus proyectos á cabo.

Resultado de tal pesquisa fué, que en la carretera de Fornells á San Cristobal donde solo en la brigada mas próxima á Mercadal trabajaron unos ochenta hombres, durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y principios de Marzo el dia que empezaron las elecciones no quedaban mas que los electores inconquistables (1) muchachos y jóvenes menores de veinte y cinco años que no servian para los trabajos de los señores C. A. R.

Lo mas gracioso del caso es que á los treinta ó cuarenta trabajadores que sustrajeron á la empresa de la carretera expresada con los buenos fines que es fácil suponer les ofrecieron los 7 rs. vn. que allí ganaban y ahora faltando á lo estipulado solo se les paga á 6 rs. quedando lo demás «en el fondo.»

Sabrá decirnos la CRÓNICA que significa «ese fondo?» Sabe si es una cadena con que sus cofrades pretenden ligar á los electores para tenerlos seguros en las elecciones municipales? Bueno sería que se esclareciese este asunto asin de que la Autoridad correspondiente pudiese premiar hechos tan legales y gloriosos.—Bueno sería recordasen los que á tan malas mañas acuden, la facilidad con que la clase jornalera de Mercadal sabe romper esas frágiles cadenas, pues han podido convenerse repetidas veces que ni las de plata ni las de oro son suficientes para atar su voluntad.

Pero ya que la CRÓNICA aparece ignorar otras muchas cosas ocurridas durante la elección de Diputados y supuesto que tiene una marcada afición al método interrogativo ó catequístico me permitirá seguirle el humor imitando en ésto á mi hermana en Jesucristo ya que en lo demás no pueda sino envidiarla y admirarla.

P.—Sabe la CRÓNICA si era liberal, republicano ó carlista el que despidió del predio Bingordo un pobre trabajador porque no se allano á votar al Sr. Marqués del Monasterio?

P.—Sabe la CRÓNICA si eran liberales unos señores forasteros que iban durante los días de elecciones en el pueblo de Mercadal de casa en casa ofreciendo trabajo, licencias de caza en propiedad particular, permisos para cortar leña etc., etc?

P.—Sabe la mística CRÓNICA quienes eran los que dieron tantas «limosnas» aquellos días de júbilo general?

P.—Sabe La Santona quienes son los que han expulsado de sus propiedades á los trabajadores que no votaron la candidatura C. A. R?

(1) Calificativo católico.

P.—Sabe quienes los que han privado sembrar estivadas en Lluriach y otros predios de Mercadal?

P.—Ignora «Doña Interes-general que la mayor» parte de los trabajadores de la carretera de Fornells á San Cristobal votaron la candidatura republicana?

P.—Ignora que en todo el distrito de Mercadal na hay 40 carlistas, y no obstante tuvo este partido un número casi diez veces mayor?

P.—No sabe explicarse la CRÓNICA ese milagro cuando lleva tantas pretensiones de «Pitonisa?»

Uno de los intereses generales mas sagrados no solo de la isla sino del universo entero es sin disputa alguna el sustentamiento de la verdad en todas sus esferas, pero ya que la CRÓNICA por lo visto olvidando añejos proósitos y el título de C. A. R. con que hipócritamente se engalana hace lo condenario, le suplico Sr. Director se sirva insertar la presente en su apreciable periódico en desagravio de aquellos intereses, de aquella religión y de aquella verdad, quedando de V. con tal motivo servidor afmo.

El Tio Melindre.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Muy Señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Apreciariamos de la imparcialidad de V. se sirviese insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

El papel que se publica en esa y que se llama, sin duda por escarnio, CRÓNICA DE MENORCA, transcribe las siguientes palabras en su número 358.

«Por abundancia de material nos reservamos para el próximo número el enterar á nuestros lectores de la actitud hostil de los voluntarios de la libertad y del Comité liberal de Ciudadela, que impidió que en aquella Ciudad se verificara la procesión del Viernes Santo.

No esperabamos menos de aquellos liberticidas.»

Deber es de los que suscriben, por ahora y mientras el periódico carlista entera á sus lectores del hecho á que alude, decirle que FALTA, COMPLETAMENTE Á LA VERDAD.

Están pronto á contestarle en todos terrenos los abajo firmados.

Agradeceremos á V. cordialmente, Señor Director, en complacencia y nos ofrecemos afectuosamente de V. atentos S. S.

Q. B. S. M.

Ciudadela 9 abril 1871.—Por el Comité, la Junta Directiva—Juan Sabater—A. Triay Maurant—Domingo Capella—Guillermo Moll—Antonio Serra—Lucas Marques—Antonio C. Mercadal—Miguel Serra—Francisco Neto—Onofre Ribot—M. Monjo, Secretario.—Por los voluntarios el Comandante—Salvador Gutierrez.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Zenón y Victor mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á la Virgen de los Desemperados.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administración Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Para que pueda llevarse á efecto lo dispuesto en los artículos 55 y 56 y en cumplimiento del 57 del decreto de 20 de Marzo de 1870, he acordado invitar á todos los contribuyentes al Subsidio Industrial de esta Ciudad y pueblo de Villa-Carlos que pertenezcan á los gremios que se citan, para que se sirvan concurrir al local que ocupa la Administración Depositaria de este Partido el dia 1^{er} del actual de 10 á 12 de la mañana, á fin de que con arreglo á los artículos 55 y 56 ya citados se nombren Síndicos y Clasificadores de cada gremio respectivo, para que hagan los repartos individuales relativos á la citada contribución del año económico de 1871-72.—Mahón 9 de Abril de 1871.—El Administrador Depositario, mi Francisco Vinent y Vives.

Gremios.—Mahon.

Vendedores de frutas al por menor.—Tienda de aceite y vinagre. (Albacerías.)—Idem de vinos comunes. (Tabernas.)—Bodegones.—Horno de pan en venta.—Cortantes ó tablajeros.—Confiteros.—Carpinteros.—Herreros Cerrajeros.—Sastres sin almacén.—Zapateros y demás oficios de la industria.—Villa-Carlos.

Tiendas de aceite y vinagre (Albacerías).

VOCABULARIO

CASTELLANO MENORQUÍN.

y VICE-VERSA

D. JOSE HOSPITALER,

profesor

DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA,

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los más usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero «El Aguila de Oro».

Nota: para mas facilitar la adquisición de esta obra, tan útil como necesaria á los hijos del país y á los forasteros, se distribuirá tambien por dos ó mas entregas semanales de 16 páginas en 4.^o, á razón de medio real la entrega y asegurando el recibo de las 19 que componen la obra.

Juan Pons y Mercadal, que vive en la calle del Castillo número 152, hallándose enfermo de la vista, con cataratas, y dando pasarela fin de buscar alivio á sus males, y encontrándose sin recursos para efectuar el viaje, suplica á las personas caritativas le socorran en lo que puedan. Recibirá las dátivas en su propia casa.

ESTAMPERIAS
y
LIBRERIAS
por
DON ENRIQUE PEREZ ESCRICHE

COLECCIÓN DE FÁBULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones más correctas y adicadas con varias poesías de difícil lectura, para **EL USO DE LAS ESENCIAS PRIMARIAS**.—2.^a Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomillo de 160 págs., encuadrado al carlón.

2 reales cada ejemplar.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las

Escuelas de Instrucción primaria

se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas; como libro moral y de verdadera enseñanza; no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia. Edición esmerada.

D. JUAN TENORIO

Novela dedicada á

Don José Zorrilla.

La obra constará de dos tomos, cuyo valor total será de 40 Reales. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

En la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastión, número 39, Mahón, se admiten pedidos á las obras religiosas que a continuación se expresan, propiedad todas ellas del Heredero de la acreditadísima y muy conocida casa de don Pablo Riera, de Barcelona. Igualmente posee dicha casa un abundante y variado surtido de estamparía fina y ordinaria, de cuyas clases y precios podrán enterarse por el catálogo particular que obra en nuestro poder. Las personas que deseen adquirir algunas de ellas.

Camino Recto, relieve, 3 reales vellón.—Meditaciones, id., 4 1/2 rs.—Visitas al Santísimo Sacramento, id., 4 1/2 rs.—Imitación de Cristo, id., 7 rs.—Semana Santa, castellana, id., 8 rs.—Idem latina, id., 8 rs.—Idem latina-castellana, id., 10 rs.—Ejercicio práctico, id., 4 rs.—Del Divino Amor, id., 6 rs.—Devoto de San Luis Gonzaga, id., 6 rs.—Espíritu de la Biblia, id., 6 rs.—Obsequio católico, id., 6 rs.—Preparación para la muerte, id., 3 rs.—La Doncella cristiana, cartón, 4 1/2 rs.—Libro de la Juventud, id., 2 rs.—Ateísmo en mangas de camisa, rústica, 4 rs.—Llamamiento á la Juventud, id., 4 rs.—De la Dignidad, id., 7 céntimos.—Iglesia Romana, media pasta, 40 rs.—Caridad cristiana, id., 14 rs.—Selva de materias predilectas, pasta, 48 rs.—Fabiola, id., 8 rs.—Cristiada, francesa, 6 rs.—Espíritu de Pío IX, id., 6 rs.—Benjamín, id., papel fino, 5 rs. 75 cént., y muchas otras que también podrán verse en el catálogo.

Modo de resar

EL SANTÍSSIMO ROSARIO.

Un librito de 36 pag., en 16.^o vendense en esta imprenta a 2 1/2 céntimos (una pessa petita) uno.

El viernes santo por la noche se perdió un chal negro floreado. El que lo presente en esta imprenta se le dará una gratificación.

Un joven de buenos antecedentes desecharía colocarse para servir en casa de algún caballero de esta ciudad. Para informes dirigirse á la casa número 3 de la calle de San Gerónimo.

Sirviente

Un vapor que viene de Palma ha perdido su

caballero que iba a bordo.

Se dirige a la imprenta de El Constitucional.

EL DE MAHON

Y VAPOR MAHÓNÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde de hoy MIÉRCOLES. Admite cargo y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.